

Secretos e intimidad de la lengua: Erotismo y sexualidad en español

Adriana Hernández Sierra
Université de Montréal

El poeta Octavio Paz escribió que “la función del lenguaje es significar y comunicar significados” (1996: 17). Así, distingue, por un lado, al hombre moderno que reduce el signo a la mera significación intelectual y la comunicación a la transmisión de información y, por otro, vislumbra al poeta y al novelista como aquellos que construyen objetos simbólicos, esto es, organismos que emiten imágenes. De tal forma y bajo este enfoque, “las palabras ya no son cosas y sin dejar de ser signos, se animan, cobran cuerpo” (1996: 17). Con ello vemos que la creación simbólica, dependiendo de su orientación, lleva a la articulación de un lenguaje determinado e innovador.

El lenguaje sexual hablado, que denominamos *erótico-sexual*, surge como un acto creativo que consolida discursos sociales y de género. En efecto, se define por un conjunto de voces o por un léxico determinado que apunta a una construcción simbólica y que nos refiere a una serie de aspectos, entre los que destacan dos: a) lo sexual-masculino/femenino, y b) lo erótico. Aspectos entre los cuales se ha dado un fenómeno orgiástico en lo que se refiere a los límites definitorios de cada uno, es decir entre lo sexual y lo erótico. Ya Paz había llevado a cabo, a través de obras como *La llama doble*, un ejercicio distintivo respecto a lo sexual y a lo erótico, quedando el primero ligado al acto reproductivo-animal, y el segundo a un acto creativo, “poética corporal”, y cultural. Sin embargo, al referirnos a un lenguaje hablado erótico-sexual, concretamente en lengua española, notamos que los lenguajes diferenciados del erotismo y del sexo, los mismos que Paz intenta mantener en una castidad distintiva, finalmente en nuestro discurso amoroso estos aspectos copulan y engendran un lenguaje mestizo, en el que los aspectos sexuales y eróticos se funden y confunden. Pero, ¿esta fusión y confusión de lo erótico y lo sexual lubrica otros ámbitos como el de la violencia o el machismo, de forma que éstos se deslicen “discretamente” en el canal discursivo? ¿La tergiversación respecto a lo que es el lenguaje erótico y lo que es el lenguaje sexual tiene alcances y raíces sociales? ¿Es realmente posible un lenguaje erótico con límites respecto a definiciones de lo meramente “sexual”? ¿El hecho de que el lenguaje erótico se *sexualice* inhibe su naturaleza propia de acto creativo?

Como veremos más adelante, el lenguaje erótico está bien permeado del sexual, de tal manera que el radio de creación del lenguaje erótico en español se impregna de lo genital. Con esta *genitalización* del lenguaje erótico hablado en español se rompe la delicada membrana distintiva, y es viable dar el salto a una temática y creación discursiva de género. Es decir, en lo erótico se introduce lo sexual, y con ello la problemática de

género. De ahí que el discurso erótico-sexual en español vaya más allá de un soplo de palabras amorosas, llegando a ser un torbellino que avienta símbolos y conflictos de género.

Según estas ideas, si observamos el discurso erótico-sexual en español nos percatamos de que este se ha nutrido de una rica construcción de eufemismos simbólicos que a su vez emiten imágenes y consolidan discursos sociales y de género, que nos hablan de diversas realidades. Pongamos como ejemplo la reflexión que Paz lleva a cabo sobre el falo y el coño, a lo que dedica unas cuantas páginas en su *Conjunciones y Disyunciones*, en concreto en el capítulo sobre la “Metáfora”. El poeta comenta que “el falo y el coño además de ser objetos, esto es órganos simbólicos, son también emisores de símbolos, son el lenguaje pasional del cuerpo” (1996: 111). Pero, ¿a dónde nos llevan estas imágenes eróticas consolidadas en nuestro lenguaje sexual social?

Al referirse a *La Nueva picardía mexicana*, de Armando Jiménez, Paz resalta que se trata de “un libro de imaginación” debido a la naturaleza imaginaria de la picardía; no obstante, su objeto no lo es, el objeto es bien real. La agresión es simbólica y “la realidad agredida aunque es innominada e innominable es perfectamente real. Precisamente porque es aquello de lo que no debe hablarse, todos hablan, sólo que hablan con un lenguaje cifrado o alegórico” (1996: 111). Así, Paz nos dice que la picardía es un territorio habitado por la alusión y la elusión. Más adelante confiesa su decepción, pues en el texto se percibe un sistema ético subyacente que se basa en supersticiones, prejuicios e inhibiciones en el que sale a relucir el machismo y sus consecuencias, llámense misoginia u odio irracional a los homosexuales.¹

De tal manera, el discurso erótico en español podría verse como fruta granada, en la que aunque hay una homogeneidad “colorada externa”, voluptuosa y jugosa a la vista, basta con pelarla un poco y ver su interior, para constatar que dicha dulzura léxico-erótica externa y discursiva se granula en diversas significaciones de fondo con algunos bagazos amargos que finalmente le dan su estructura a la fruta discursiva sexual española.

Ellison (1996: 31) propone que el discurso moral liberador sobre la sexualidad debe cuestionar todas las formas de opresión posibles, tales como el racismo o el sexismo entre muchas otras, a las cuales me interesa agregar el sistema de eufemismos en español, que se tejen como una red de símbolos y que a su vez emiten imágenes que consolidan nuestro discurso erótico-sexual. Cotidianamente damos por hecho y aceptamos la terminología erótica-sexual impuesta, y el sistema ético subyacente al que hace referencia Paz resulta desapercibido.

Es interesante el rol que juega el lenguaje erótico-sexual en la conformación de los códigos de poder que conforman nuestra cultura hispana, precolombina y africana, pues como dice Ellison “la sexualidad se codifica culturalmente para reflejar y reforzar las relaciones de poder que existen” (1996: 30). El autor añade que ante esta codificación la gente toma diversas actitudes, ya sea que acepta pasivamente, promueva o resista los

¹ “Contrasta la riqueza de las invenciones verbales de *Nueva picardía mexicana* con la rusticidad y aún gazmoñería del sistema ético subyacente en la mayoría de cuentos y dichos. Supersticiones, prejuicios, inhibiciones. El machismo y sus consecuencias: la misoginia y el odio irracional a los “jotos” y “maricones”. Esto último a despecho, o más bien, a causa de las raíces homosexuales de esta actitud hispanoamericana. En el fondo nuestros “machos” odian a la mujer y envidian al invertido: no es extraño que se conviertan en pistoleros” (Paz 1996: 119).

códigos eróticos de poder establecidos. Ante esto cabría plantear las siguientes preguntas: ¿A través de la lengua española cada uno de nosotros asumimos diariamente toda una serie de términos erótico-sexuales, inocente o hipócritamente, basada en el universo de los eufemismos y metáforas? ¿O en realidad se trata de una reiteración y ejercicio de códigos lingüísticos de poder? Pongamos un ejemplo concreto para ilustrar dicho proceso.

Al revisar los diversos términos en español para referirse a los órganos sexuales genitales, masculinos y femeninos, las diferencias léxicas en cantidades y cualidades son de amplio espectro. De manera básica, un órgano genital sexual masculino se denomina *pene*,¹ respecto al cual el cuerpo léxico erótico-sexual avienta un chorro abundante de términos que hacen referencia a él. En contraposición, para el caso femenino el léxico es un hilo delgado que ha pasado por procesos de destilación ideológica, resultando en una descarga léxica más pobre.² De cualquier manera, además de la jugosidad léxica masculina referida, también y más interesante es la codificación simbólica específicamente en lo que se refiere a la creación de metáforas funcionales y formales.

Respecto al cuerpo constituyente de las metáforas formales masculinas, encontramos una eyacuación de palabras que como espermatozoides buscan fecundar a lo largo del tiempo y las culturas las conciencias lingüísticas; de esta manera el proceso “creativo” de eufemismos lleva a la génesis de un léxico erótico-sexual con múltiples alusiones, especialmente a instrumentos de fuerza, animales hábiles o alimentos: *chile, nabo, pepino, plátano, pilón, pimienta, mango, pollo, polla, ruiseñor, sierpe, serpentón, pájaro, bicho, gusano, gallito, puntero, vara, pito, pico, rueda, taco, tranca, verga, palo, pinga, pincel, pistola, arma, aparato, macana, etc.*

En lo que se refiere a la metáfora funcional vemos, sobre todo, simbología relacionada con lo ‘caliente’ como *hierro*, a lo ‘que abre’ como *llave*, a lo ‘que hace fuerza’ como *herramienta*, o a lo ‘que descarga’ como *rifle, pistola, fusil* o *jeringa*. De esta manera, comprobamos que el universo masculino en español se inscribe dentro de una nutrida simbología que evoca un mundo poderoso, violento o capaz de dañar y provocar sufrimiento.

Por su parte, el léxico erótico-sexual femenino en español es más reducido y restrictivo, pero el problema va más allá de los vocablos. Cela, en la introducción al *Diccionario secreto*, comenta el problema de la falta de definición léxica del aparato reproductor externo femenino, y dice que “el diccionario ignora la voz *coño* y no registra ningún cultismo que designe el concepto a que se refiere la palabra proscrita, con lo que se da el despropósito de que el aparato reproductor externo de la mujer no tiene nombre oficial castellano (la *vulva* del diccionario no es el *coño* del pueblo, sino tan solo una parte de

¹ Nótese que la palabra *pene* hace referencia a una parte del aparato genital masculino externo y por lo tanto visible.

² El DRAE lo define como “Órgano masculino del hombre y de algunos animales que sirve para miccionar y copular”. Es decir, se marca la diferencia hombre/animal y se definen sus funciones. En su caso, la *vagina* aparece como “Conducto membranoso y fibroso que en las hembras de los mamíferos se extiende desde la vulva hasta la matriz”. De este modo podemos ver que se hace referencia a una parte del aparato genital femenino oculto a la vista. Este sistema de codificación semántica, resaltando lo externo masculino multifuncional y lo interno femenino reproductivo, es clave, pues de ella partirán codificaciones léxicas como el caso de la creación eufemística del lenguaje erótico.

él)'' (1982: 20, vol. I). Así el problema pareciera que para la Academia el *coño* es un reto a definir. ¿Inventar una palabra, o aceptarla simplemente? Aunque el diccionario de Cela fue publicado por primera vez en 1969, si revisamos la definición actual que el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) da sobre la palabra *coño*, ya integrada, es visible que lo hace como una palabra con carga negativa en cualquiera de sus acepciones. La primera, y la que aquí nos interesa, es palabra malsonante, parte externa del aparato genital de la hembra.¹ Este mundo léxico conlleva a pensar que una parte de la problemática radica en la exterioridad e interioridad, lo que nos remite a una cuestión de género y de libertad, en el que el mundo erótico-genital femenino externo, llámese *vulva* o *clitoris* carece de una rica creación eufemística y simbólica, como sí la hay en el caso masculino. Es interesante preguntarse frente a esta situación si esto daña el proceso creativo erótico, pues como hemos dicho, el erotismo es creación o, como dice Paz, cuerpo hecho metáfora, y finalmente si esto lleva a que la mujer sea, a partir del léxico, *sexualizada* en su genitalidad delegando los deleites eróticos al mundo masculino, rico en metáforas.

Comulgando con Cela pareciera que no hay una definición léxica precisa sobre la genitalidad externa y visible femenina o, si la hay, es a partir del uso reducido de eufemismos. En definitiva lo que interesa indagar son dos temáticas de vital relevancia, la primera en relación al sistema de codificación que subyace en la desproporción e inexactitud léxica sexual-erótica del mundo masculino respecto del femenino, y la segunda en relación a la insistencia negativa respecto a lo femenino. Por tanto, el asunto abraza problemáticas de cantidad, pero también de calidad léxica y semántica.

Si reflexionamos sobre dónde está el fallo en esas definiciones léxicas podríamos responder con la tan trillada y degustada frase en el mundo hispánico, con estructuras de poder machistas, que dice que las mujeres son muy complicadas y por consiguiente su anatomía, por lo que definirla en un diccionario resulta aún más complicado. Saltando esa laguna, o más bien charco añejo, y gracias a estudios como el del antropólogo Dueso (2001) hay respuestas más esclarecedoras y profundas que se relacionan precisamente con aquella codificación cultural de las relaciones de poder. En efecto, Dueso escribe que

en nuestro idioma abunda lo soez, lo peyorativo y lo denigratorio, especialmente en lo que se refiere a los genitales femeninos, en comparación con los masculinos. La razón estriba en que han sido los varones los que han inventado la mayoría de los términos. El machismo –apoyado por los poderes sociales– y la mayor permisividad sexual del hombre han hecho el resto.

Por su parte, Tello (1992) hace referencia a que

debe tomarse en cuenta que la sexualidad femenina se relacionaba estrictamente a la procreación y satisfacción del varón, lo que explica que, tradicionalmente, el sexo masculino haya utilizado expresiones como *pasarse a la mujer por la piedra*,

¹ El resto de acepciones del DRAE son: 2. Despectivo en Chile: español; 3. Vulgar en Venezuela: tipo; 4. Adjetivo en Chile y Ecuador: tacaño, miserable. 5. Interjección para expresar diversos estados de ánimo, extrañeza y enfado.

llevársela al catre, cepillársela, beneficiársela... o en Hispanoamérica, *bigotear, machetear* o *medir el aceite*, todo en un contexto donde se creía que el hombre llevaba las riendas.

Con todo, podemos corroborar quizá la propuesta de Ellison (1996) según la cual “la sexualidad es codificada por la cultura para reflejar y reforzar los valores e intereses culturales”, a lo que se podría agregar que como la lengua es una expresión de la cultura, a través de ella se llega al establecimiento de los códigos sexuales que regulan nuestra conducta diaria y definen nuestros valores. No obstante, Ellison (1996) afirma que con el paso del tiempo hay una flexibilidad en la modificación de las reglas; por lo que cabe una reflexión interesante. Cambian las reglas y cambia el lenguaje, o viceversa, pero hasta qué punto se llegan a superar esos gajos amargos de la granada. El préstamo de valores masculinos al mundo femenino hace pensar en que las reglas cambian, y los usos de las palabras también; sin embargo en algunas ocasiones ese proceso se lleva a cabo sobre el fenómeno de alusión y elusión planteado por Paz (alusión a lo macho, elusión de lo femenino).

Ellison comenta también que el proceso de *erotización* de los poderes de desigualdad se llega a vivir como algo que se siente bien y está bien. Los grandes riesgos, dice el autor, y aquí se pueden incluir los riesgos del uso de léxico erótico en español, es que culturalmente las personas no solo interiorizan físicamente actitudes negativas sobre sus cuerpos y sexo, sino que también somatizan; es decir, toman en su propio cuerpo y contra su propio cuerpo aquellos efectos de la “opresión social”. Estas formas de opresión social condicionan el modo en que la gente se siente con su cuerpo, cómo mueve su cuerpo, cómo interactúa con otros iguales o diferentes a ellos. Esta circunstancia es muy fácil de constatar en la lengua, pues si el léxico erótico-genital en español alude a apreciaciones de poder como ‘fuerza’, ‘tamaño’ o ‘habilidad’, en el caso masculino, y a apreciaciones de ‘vergüenza’, ‘debilidad’ o ‘uso-recipiente-hendidura’, para el femenino, podemos constatar que la lengua española a través de su léxico sigue presentando un trasfondo de opresión. Dicho trasfondo no solo ataca a las mujeres que se sienten avergonzadas y poco orgullosas de su cuerpo genital (si es que lo conocen), sino también a todas aquellas personas que no “entran” en el rango de las definiciones establecidas o en la simbología de ‘poder’, como por ejemplo los hombres con genitales pequeños, los impotentes, los recatados o la comunidad homosexual.

Así, vemos que el poder puede ser ejercido desde la lengua, como una parte importante del ejercicio cultural. Particularmente en el caso español, la cultura *genitalizada*, además de las consecuencias antes mencionadas, tiene un impacto en la cultura erótica, pues si bien los eufemismos como dice Cela (1982) “suponen todo un proceso conducente al ahorro de la palabra tenida por insana”, al mismo tiempo pueden ser ambivalentes. En efecto, son un acto creativo, y por tanto generador de elementos eróticos, pero también son un acto paliativo, silenciador de posibles léxicos eróticos.

Pareciera que el léxico erótico-sexual en español, al llevar su práctica hablada sobre eufemismos, ha cortado sus conductos creadores de erotismo, imponiéndose así una vasectomía lingüística que impide la creación metafórica constituyente de un lenguaje

erotizado. Esto sexualiza y conlleva dos fenómenos: 1) la definición de lo sexual como vulgar, posiblemente por la vinculación con lo animal, y la recurrencia a los eufemismos; y 2) la castración del léxico erótico,¹ que conduce a la sexualidad humana a vestirse de pudor y fracaso en la caliente playa del deseo hablado.

Es posible que, en el actual uso de albrures, dobles sentidos y metáforas en español relativas a lo erótico-genital, en realidad sea solo un pretexto para una continuación de “la erotización” (más bien sexualización) de las estructuras de poder de la sexualidad, y por tanto de opresión de ciertos sectores, más que de una forma “ligera de decir las cosas”.

El léxico sexual-erótico en español nos permite constatar que la nominación de la genitalidad externa masculina está alimentada de variadas voces y especificaciones léxicas, ya sea a través de eufemismos o de metáforas formales y funcionales (*pene*, *testículos*, *escroto*, *glande*). Cada parte de la genitalidad externa cuenta con relevantes denominaciones, lo que nos indica un desarrollo fértil del mundo masculino y su erotismo como proceso creativo. Por el contrario, el mundo erótico femenino refleja a través de su léxico una carencia de definiciones respecto a su genitalidad externa. Difícilmente se halla terminología detallada de manera paralela al mundo masculino, de tal manera que elementos como el *clítoris*, los *labios* o incluso los *ovarios* no han sido, o si lo han sido es de manera muy limitada, punto de atención para la creación erótica de vocablos. Si acaso estos se dan, se dirigen sobre todo para definir a la genitalidad externa en conjunto: *concha* o *coño*.

El léxico erótico-sexual en español es un reflejo de los sistemas ideológicos subyacentes, y son un recordatorio cotidiano de “lo que se cree” que cada género es. Por ello, es indispensable la reflexión y la regeneración de los conductos de pensamiento creativo, pues si bien el lenguaje metafórico es fundamento de lo erótico, es un acto de creación constante y los eufemismos establecen de manera subyacente códigos de aceptación o de rechazo. Ante esto, y si ese fuera el caso, consideramos que son los poetas y los novelistas los que podrían, en su acto creativo, construir verdaderos objetos simbólicos que emitan imágenes de un erotismo pleno, justo y sagrado.

Referencias bibliográficas

- Cela, C. J. 1979. *Diccionario secreto*. Madrid: Alianza, vols. I y II.
Cela, C. J. 1982. *Diccionario del erotismo*. Barcelona: Grijalbo, vols. I y II.
Dueso, J. 2001. *Sexo en la historia*. Mérida: Ed. De la Luna.
Ellison, M. 1996. *Erotic Justice. A Liberating Ethic of Sexuality*. Kentucky: Westminster John Knox Press.

¹ Cabría hacer la distinción entre los eufemismos y las metáforas, si es que hay lugar para ello. Los eufemismos ligados a conceptos como “lo bueno” y “lo hablado” nos remiten a un proceso de evasión de “lo malo”; así, en su sistema, se establece lo negado-lo propuesto: *pene-hierro* y lo metafórico nos envía hacia la creación más que a la elusión. Es la satisfacción léxica enriquecida donde no intervienen valores de encubrimiento hipócrita, sino que se resalta la percepción de los elementos experimentados.

- Paz, O. 1996. *Ideas y Costumbres II: Usos y símbolos*, en *Obras Completas de Octavio Paz*. México: Fondo de Cultura Económica, vol. 10.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. Madrid: RAE [<http://www.rae.es>].
- Tello, A. 1992. *Gran diccionario erótico de voces de España e Hispanoamérica*. Madrid: Temas de hoy.